ORGANISMO AUTONOMO LOCAL

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

(Zaragoza)

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA nº 218/2021

Decreto.- Convocatoria de beca de colaboración para el Área de Proyectos

Visto el expediente relativo a la convocatoria de una beca de colaboración adscrita al área de Proyectos.

Aprobada la convocatoria por Resolución de Presidencia 196/2021, de 2 de septiembre, y publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con reseña en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 206, de 8 de septiembre de 2021.

Considerando, que transcurrido el plazo de presentación de solicitudes que finalizó el 29 de septiembre de 2021, no se recibió ninguna.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar desierta la convocatoria de una Beca de Colaboración adscrita al área de Proyectos, al no presentarse ningún candidato en el plazo establecido al efecto.

Segundo.- Dar publicidad a esta resolución a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tablón de anuncios y página web de la EUPLA.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, en La Almunia de Doña Godina, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA, Marta Gracia Blanco. Ante mí LA SECRETARIA, Beatriz Colomina de Frutos.

